

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Sábado 17 de Octubre de 1891

AÑO XX

Núm. 5.631

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

OPINIONES DEL SR. CÁNOVAS

SOBRE LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA

Han dado algunos periódicos extranjeros en la flor de hablar un día y otro día de la parte que tomaría España en esas alianzas que tanto se pregonan, el día que surgiera una guerra europea.

Vienen como de molde en estas circunstancias reproducir algunos párrafos del discurso pronunciado por el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo en la sesión del día 7 de Julio contestando al Sr. Leon y Castillo.

Decía entonces el presidente del Consejo de ministros:

«Por fortuna, si hay una cosa en este mundo de que yo sea totalmente incapaz, es el desaliento; yo procuro hacer todas las cosas por deber, y cuando las cosas se hacen por deber, no cabe en ellas desaliento. Pero ¿cuáles son las causas de este desaliento en que se me supone sumido? ¿Que yo no creo que la nación española está actualmente en la cúspide de su grandeza? ¿Se necesita para ser alentado imaginar delirios tales? ¿Tiene algo que ver el aliento personal con el conocimiento absoluto de la realidad de las cosas?»

Yo he estudiado por dentro en los expedientes, en los documentos, por una afición constante, la política de España moderna; yo no puedo menos de tener alguna idea de las causas de su grandeza y de sus éxitos y de las de su decadencia; y teniendo todo esto en cuenta, y además formando mi juicio político como hay que formarlo, que no es por el examen de la nación propia, ni de sus fuerzas exclusivamente, sino por comparación con las extranjeras, he venido á parar al convencimiento de que España está en una posición modesta, que necesita una política modesta y prudente, porque la política de la audacia puede parar en temerariamente ridícula cuando el éxito no la acompaña, que, después de todo, no le suele acompañar jamás.

Después, cuando el partido á que el señor Leon y Castillo pertenece tuvo también el noble impulso de aumentar nuestra marina, desde los bancos de la oposición vine con mucho gusto detrás del banco del Gobierno á pedirle al país un crédito de 1.000 millones de reales para aumentar los buques de guerra. Yo no he vacilado jamás (que harto también se me ha censurado por esto), no he vacilado jamás en hacer cuanto pudiera para cubrir nuestras fronteras de cañones, y ahora mismo, en cuanto hemos tenido recursos extraordinarios, y el señor ministro de la Guerra lo sabe bien, he deseado que haya un crédito considerable para el ejército, á fin de que su armamento, á lo menos el del ejército activo, pueda ponerse inmediatamente al nivel del armamento de las demás infanterías de Europa.

Nuestra política es la del «statu quo», que nos conviene para conservar siquiera lo que hemos heredado de nuestros padres;

es la política defensiva, dispuesta á ser todo lo enérgica que la defensa exija; pero sin comprometerse en aventuras, que, sobre los desastres que tal vez pudieran traer, traerían para la conciencia el eterno remordimiento de haberlos merecido.

Véase cuánto ganan los que suponen que el celo demostrado por el Gobierno, á fin de dotar á nuestros soldados de buen armamento, tiene algo que ver con fantásticas alianzas.

MANIOBRAS MILITARES

Hé aquí el orden de las maniobras militares que debia efectuarse entre Villamarchante y Liria durante los días 16, 17 y 18 del corriente mes.

Un ejército avanza sobre Valencia por la carretera y ferro-carril de Castilla, y al llegar á Chiva destaca una columna, compuesta de las tres armas, para que se apodere de Liria, cuya ciudad es la llave del llano y está unida á la capital por dos vías férreas. Esta fuerza llega el día 15 á Villamarchante por la carretera de Chiva, de cuyo punto dista unas cinco horas, y allí tiene noticia de que en Liria se encuentra una columna enemiga, compuesta también de las tres armas. Al recibir estos antecedentes, el general de la fuerza invasora se detiene en Villamarchante, alojándose en este punto, y se prepara á realizar al día siguiente el paso del río y el ataque de la columna de Liria.

La organización de las fuerzas que concurren á las maniobras es la siguiente:

Director: Capitan general del distrito, señor Dabán.

Cuartel general: Coronel jefe de Estado Mayor Sr. Iriarte.

Ayudantes de campo: Sres. Aynat, Vazquez y Pocrull.

Jefe á las órdenes: Coronel del tercer regimiento divisionario, Sr. Alix.

Aposentador Primer teniente de la Guardia civil Sr. Miralles.

Brigada defensora.—Juez de campo: General de division Sr. Ceballos Escalera. Auxiliares del mismo: teniente coronel de Estado Mayor Sr. Jofré, teniente coronel de artillería Sr. García Benacho, coronel de caballería Sr. Mathé, teniente coronel de caballería Sr. Canellas. Ayudantes de campo: teniente coronel de infantería Sr. Camiñes, teniente de caballería Sr. Del Busto.

Organización de las tropas defensoras

General de brigada Sr. Gásco. Oficiales de Estado Mayor; capitan Sr. Aiza, teniente Sr. Calvo. Ayudante de campo: teniente Sr. Fernandez, oficial á las órdenes del teniente de caballería señor Santiago la Iglesia. Aposentador; teniente de infantería Sr. Alvarez. Oficial de Administración militar: Sr. Jordan.

Cuerpos.—Regimiento de infantería de Guadalajara, núm. 20; batallón cazadores de Alba de Tormes, núm. 8; dos escuadrones del regimiento de lanceros de Sagunto, 8.º de caballería; una batería del tercer regimiento divisionario de artillería y una sección de artillería de montaña.

Brigada invasora

Juez de campo: general de brigada Sr. Aznar. Auxiliares del mismo: teniente coronel de Estado Mayor Sr. de La Cierva, comandante de Estado Mayor Sr. Alcober, coronel de caballería Sr. Picó, teniente coronel de caballería Sr. Graciant. Ayudante de campo: Sr. Eredie.

Organización de las fuerzas invasoras

Jefe general de brigada: Sr. March. Oficiales de Estado Mayor: capitan Sr. Tudela, teniente señor Miquel. Ayudante de campo: teniente de infantería Sr. Manglano. Oficial á las órdenes: teniente señor Lajara. Aposentador: teniente de infantería señor Arrando. Conductor de equipajes: teniente de infantería Sr. Blanco. Oficial de Administración militar: Sr. Serrano.

Cuerpos.—Regimiento infantería de Mallorca núm. 13; regimiento infantería de Tetuan, número 47; dos escuadrones del regimiento de cazadores de Sesma, número 22 de caballería; una batería del tercer regimiento divisionario de artillería y una sección de artillería de montaña.

Instrucciones

Todas estas tropas se pondrán en marcha el día 15.

Una parte de las que constituyan la brigada invasora (las que disponga el jefe) se trasladará en el ferro-carril á Villamarchante y la otra lo efectuará por la carretera al mismo punto. Las fuerzas defensoras lo verificarán en la forma que á continuación se espresa, escepcion hecha del batallón de cazadores de Alba de Tormes, que utilizará la vía férrea, acampando á su inmediación el batallón que designe el general de aquella. Toda la artillería y caballería, así como las escoltas de los jueces de campo, marcharán por la carretera.

A los cuerpos acompañarán sus médicos, capellan y armeros, llevando los botiquines y una camilla por compañía.

Todas las tropas vestirán traje de campaña con funda blanca en el ros y chacó las invasoras y funda negra las defensoras; las escoltas del Capitan general, director de las maniobras, y del general de division Sr. Ceballos se nombrará del regimiento de Sesma, y del general de brigada Sr. Aznar se nombrará del regimiento de lanceros de Sagunto.

Las escoltas de los generales jefes de bando las darán la de los regimientos de caballería afectos á sus brigadas.

Las escoltas del Capitan general, señor Dabán, y jueces de campo se diferenciará de los demás individuos de su cuerpo en que los de Sesma llevarán funda negra y los de Sagunto banderola blanca; los jueces de campo y sus auxiliares usarán como distintivo un brazal blanco al lado izquierdo y podrán circular libremente, lo mismo que sus escoltas y ordenanzas, por toda la zona en que se desarrolle la acción.

La dotación de municiones sin bala será de 90 cartuchos por plaza en infantería, 40 la caballería y 40 por pieza la artillería.

Las dos primeras las llevará consigo la

tropa y las reglamentarias con bala, que se recogerán con anticipación, serán conducidos por los dos trenes de combate que organizará el tercer regimiento divisionario de artillería, compuesto cada uno de cuatro carros al mando de un oficial de dicha arma.

En cada bando se formará una columna de los carros de bagajes, que estará á cargo del respectivo conductor de equipajes.

El hospital de sangre se instalará en la casa del peón caminero que existe sobre la carretera de Liria á Villamarchante á inmediación del cruce del camino de Benaguacil á Pedralva; en el lugar que ocupará se izará una bandera con cruz roja.

El día de combate las tropas tomarán antes de empezar el movimiento un desayuno nutritivo y llevarán algún fiambre para tomarle á mediodía.

Por la tarde comerán el rancho al llegar á sus cantones; el día de la revista se procederá en la misma forma y el rancho de la tarde lo comerán en los cuarteles. Cada bando contará con un pequeño destacamento de Guardia civil, que se encargará del servicio de policía y orden que les corresponde.

Respecto á la marcha, alojamiento de las tropas y reconocimiento del terreno el primer día y disposiciones para el combate en el segundo, el Capitan general deja completamente estos detalles á la propia iniciativa de los generales jefes de bando, puesto que el plan es libre y el Sr. Dabán desea dar gran amplitud en seto sentido, facilitándoles las ocasiones en que puedan ejercitar sus dotes de mando.

Terminado el día 16 el ejercicio general, las tropas de la defensa regresarán á Liria y las invasoras se alojarán en Benaguacil y la Puebla de Vallzona; al día siguiente, á hora que se prevenga, todos los cuerpos marcharán directamente desde sus alojamientos al punto que oportunamente se señalará, para ser revistados por el Capitan general, terminando con el desfile y regreso por la carretera á Valencia.

LA FAMILIA REAL INGLESA

La familia Real de Inglaterra cuenta, desde hace días, como ya saben los lectores, con un nuevo individuo. Con el nacimiento del cuarto hijo de la princesa Beatriz de Battenberg; la Reina Victoria es por cuadragésima vez abuela.

Esta cifra, verdaderamente extraordinaria, despierta la curiosidad por conocer á los individuos todos de esta augusta y fecunda raza.

El real árbol genealógico de la familia Real inglesa, da los siguientes descendientes ilustres:

De su matrimonio con el príncipe Alberto de Sajonia Coburgo y Gotha, la Reina Victoria tuvo nueve hijos. Todos se han casado y han tenido prole, menos una hija, la princesa Luisa; todos viven aún, salvo dos, la princesa Alicia y el príncipe Leopoldo, duque de Albany.

La hija mayor de la Reina, la princesa Victoria, es quien se ha acercado más á su

ilustre madre en fecundidad. Nació en 21 de Noviembre de 1840, y se casó el 25 de Enero de 1885 con el príncipe Federico Guillermo de Prusia, más tarde Emperador Federico. Ha tenido nueve hijos, quienes ya le han dado ocho nietos.

La progenitura anglo-alemana comprende:

1.º Guillermo II, que tiene cinco hijos, varones todos, que serán cinco futuros soldados; los Príncipes Guillermo, Federico, Adalberto, Augusto y Oscar, de los cuales el mayor cuenta nueve años y tres el menor.

2.º Carlota, casada con el Príncipe Bernardo de Sajonia-Moeningen; tienen una hija Fedora.

3.º Enrique, Príncipe de Prusia, casado con su prima hermana la Princesa Irene de Hesse, padre del Príncipe Waldemaro.

4.º Victoria casada desde el año último con el Príncipe Adolfo de Schamburgo-Lippe.

5.º Sofia, casada el 27 de Octubre de 1889 con el Príncipe Real de Grecia, y madre de un hijo, el Príncipe Jorge.

6.º Margarita, aún soltera.

Además dos hijos, Segismundo y Waldemar, y una hija, Federica, muertos de pocos años.

El Príncipe de Gales, que viene después de la Emperatriz Federico, ha tenido cinco hijos: dos varones, los Príncipes Alberto Victor y Jorge, y tres hijas, Luisa, Victoria y María, la mayor, casada con el duque de Fife, acaba de dar á luz una niña,

La princesa Alicia, que sigue en edad al príncipe de Gales, murió dejando numerosa descendencia. Casada con el gran duque reinante de Hesse, Luis IV tuvo siete hijos. Primero, Victoria, que se casó con el príncipe Luis de Battenberg, el cual es de este modo sobrino de su hermano menor, que es marido de la princesa Beatriz, hermana de su suegra (¡qué laberinto!), y que ha tenido dos hijas, las princesas Alicia y Luisa. Segundo, Isabel, casada con el Gran duque Sergio de Rusia. Tercero, Irene, casada con el príncipe Enrique de Prusia; y en fin, el príncipe Ernesto y la princesa Alicia. Además, las princesas María y Federica, muertas.

El duque de Edimburgo, cuarto hijo de la Reina Victoria, tiene, como su hermano el príncipe de Gales, cinco hijos de su matrimonio con la Gran duquesa María de Rusia: un hijo, el príncipe Alfredo y cuatro hijas, María, Victoria, Alejandra y Beatriz.

La princesa Elena, ó mejor la princesa Christian, como se la llama generalmente en Inglaterra, dándole el nombre de su marido el príncipe Christian de Schleswig-Holstein-Sonderburgo, tiene igualmente cinco hijos: los príncipes Christian y Alberto, las princesas Victoria y Luisa-Agustina, y el príncipe Haroldo este último muerto.

La princesa Luisa, casada con el marqués de Lorne, hijo mayor del duque d'Argyll; no ha tenido descendencia.

El duque de Connaught (Arturo), que se casó con la princesa Luisa de Prusia, ha tenido tres hijos: Margarita Arturo y Victoria.

El duque de Albany (Leopoldo), que murió en Cannes el 25 de Marzo de 1884, tuvo de su matrimonio con la princesa Elena de Waldeck dos hijos, la princesa Alicia-Mary y el príncipe Carlos-Eduardo, duque de Albany.

Por último, la princesa Beatriz, nacida el 15 de Abril de 1867, casada el 23 de Julio de 1885, pasados ya los veintiocho

años, con el príncipe Enrique de Battenberg, acaba de dar á luz su cuarto hijo, los tres primeros se llaman Alejandro-Alberto, Victoria-Eugenia y Leopoldo.

Si la Reina Victoria reuniera á toda su familia en su Palacio de Windsor, necesitaría 68 camas para acostar á sus hijos, nietos, biznietos, yernos, etc., etc.

LA GUERRA EN LA PRIMAVERA

«New-York-Herald», en su edición francesa, publica un despacho importante de su corresponsal en Berlin.

Al decir del citado corresponsal, Guillermo II, durante su estancia en Inglaterra, manifestó á la Reina Victoria, en conferencia íntima, la verdad respecto á la situación del «gran» imperio.

La situación de Alemania—dijo—es insostenible. Sería imposible continuar así un año más. El país no puede soportar la carga de los tributos necesarios para el sostenimiento del ejército actual. El socialismo avanza y toma gigantescas y amenazadoras proporciones. Las naciones aliadas de Alemania, y muy particularmente Italia, tampoco pueden soportar el estado de guerra que les obliga á sostener ejércitos numerosos.

«Francia, en cambio, cada día se fortalece más. Pero Francia está aislada y Alemania tiene que aprovechar la primera ocasión que se presente para declarar la guerra á la alta república. Ya no es posible aplazar esta resolución mas que hasta la primavera de 1892.»

Según el dicho corresponsal, la Reina Victoria respondió:

—Tengo la esperanza de que se mantendrá la paz en Europa mientras yo exista. La responsabilidad que contraería Alemania por ese acto sería terrible. En mi opinión, sería criminal el soberano ó el hombre de Estado que de tal suerte precipitase los acontecimientos. No podeis apreciar cuanto me duele vuestra declaración franca y perturbadora de la paz del mundo.

Después de esto, siempre conforme á la correspondencia del «New York Herald», la reina llamó á lord Salisbury y le suplicó que procurase, hábilmente disuadir al emperador alemán.

El noble lord replicó repetuosamente:

—Sería capaz de tirarme por una ventana si me aventurase á objetar alguno de sus proyectos.

Lord Salisbury aconsejó á su soberana que avisase al czar y que procurara manifestar á Francia disposiciones amistosas y tranquilizadoras.

Consecuencias de estas recomendaciones del ministro, fueron, según el corresponsal, una carta reservada al czar y la invitación á la escuadra francesa para que visitase á Portsmouth.

FEROCIDAD DE UN GALLO

En un periódico de Montevideo hallamos la siguiente noticia:

—«No hace muchos días que el puestero don Jesús Pereira, del establecimiento de campo del coronel don Carlos Escoyola, en Tecuarembó, se encontraba ocupado en sus faenas diarias.

A la hora del almuerzo regresó á su casa y se encontró en el patio con un cuadro horroroso.

Su pequeña hija muerta y su madre desmayada.

¿Qué había pasado en su ausencia?

Su pequeña hija, de diez meses de edad, estaba sentada en el suelo del patio, entretenida con algunos juguetes. Al poco rato se aproxima un gallo á la inocente, y después de dar algunas vueltas á su alrede-

empieza á reñir con ella, dándole unos cuantos puazos como si se tratara de una riña.

La inocente, al sentir los puazos del gallo, empieza á dar gritos desgarradores. Su madre corre adonde estaba ella, y al verla toda ensangrentada desfallece y cae al suelo completamente sin sentido.

La inocente niña falleció á los pocos momentos, víctima de la ferocidad del gallo que le asestó puazos por la cara y cabeza, produciéndole la muerte uno que recibió en la nuca.

Cuando entró el padre se halló el cuadro que describimos, y el gallo todavía sostenía su encarnizada riña.

Noticias Varias

En las recientes maniobras francesas ha tomado parte un nuevo ingenio de guerra sobre el que se venía guardando grande secreto.

El 36 regimiento de artillería ha llevado consigo dos baterías de cañones de á 12 centímetros, que lanzan granadas cargadas de melitina. La culata del cañon lleva disposiciones adecuadas para limitar el retroceso por medio de frenos de glicerina, reduciéndolo á 30 centímetros.

Este cañon puede tirar con grandes ángulos de elevación.

¿Serán como las ametralladoras de 1870?

Con gran pompa, y bajo la presidencia del gobernador general de la Polonia, general Gurko y su señora, se ha inaugurado en Varsovia el Gran Teatro.

La construcción de este teatro, que ha sido dirigido por el general Palitzine, ha costado 1.200.000 rublos, los que han sido pagados, mitad por la reserva del crédito agrícola polonés, y mitad por el presupuesto del imperio.

La población de Varsovia ha acogido con grande entusiasmo esta concesión hecha á sus sentimientos patrióticos.

Para que todo resulte extraordinario en Boulanger, ha ocurrido una casualidad, gracias á la cual existen fotografías de su suicidio.

Cuando el general entró en el cementerio de Ixelles había allí un fotógrafo que iba á sacar la vista de una tumba no lejos de la de Mad. de Bonnemain.

El artista estaba ocupado en su tarea, y tenía ya dispuesta la máquina, cuando oyendo el disparo del revólver sospechó lo que había pasado, y acudió á toda prisa en auxilio del general. Este había expirado, y entonces el fotógrafo tuvo la idea de sacar en el acto una fotografía de la escena.

La primera prueba fué adquirida por el príncipe de Chimay, ministro de Negocios extranjeros de Bélgica, y las dos siguientes por el «Figaro» y el «Petit Journal».

Este último periódico ha reproducido en sus columnas la fotografía.

En ella se ve al general Boulanger caído al pie de la columna rota que adorna la tumba de su amante.

Tiene en la mano el revólver con que acaba de matarse. En el suelo está su sombrero de copa, que ha rodado á pocos pasos de distancia.

La Iglesia católica niega los honores religiosos á los cuerpos de los suicidas, pero en Suecia la legislación les niega hasta la sepultura.

El cadáver de un suicida corresponde de derecho á la Facultad de Medicina, que le utiliza para lecciones de anatomía en el anfiteatro.

Por esta causa los suicidios son poco nu-

merosos en Suecia, pues muchos desesperados quieren evitar á su familia este último dolor.

Cuando un subdito sueco quiere darse la muerte se marcha generalmente, á Dinamarca, donde no existe ninguna ley contra los desesperados.

Dice un periódico de Orán:

«Es considerable el número de españoles que se repatrian á consecuencia del paludismo, que está haciendo bastantes estragos en algunos puntos del interior.

Causa verdadera pena el ver ha tanto infeliz con el rostro demacrado por los efectos de la calentura, pedir protección al cónsul de España para regresar á la madre patria.

Se encuentra en Zaragoza un mozo de Sallent que tiene veintidos años y mide dos metros y ocho milímetros de estatura.

La mano derecha tiene 28 centímetros de longitud por 17 de anchura, y la muñeca 23 centímetros de circunferencia.

Este joven montañés es de simpática presencia, está bien conformado y con fuerzas en relación con su estatura, pues asegura que, sin dificultad, levanta á cualquier hora 30 arrobas de peso.

En su familia hay dos hermanos casi tan altos como él, y una hermana de 13 años que quizá excederá su estatura, á juzgar por la talla que hoy tiene,

Sus padres son de regular altura, sobre todo la madre, que es casi pequeña.

El día 1.º de Setiembre llegó á San Sebastian y se hospedó en el restaurant francés de la calle de San Marcial, una señora francesa, en compañía de cuatro hijos suyos de trece, diez, nueve y cinco años de edad.

La citada señora, de estado viuda, se marchó el día 17 del citado mes, dejando á las infelices criaturas en el mencionado restaurant, y diciendo que volvería.

Como hasta la fecha no ha vuelto, no obstante estar gravemente enferma la niña mayor, el dueño del establecimiento ha dado conocimiento del caso á las autoridades y al consul francés.

Este ha teleografiado á Burdeos para que detengan á la desnaturalizada madre, que parece trataba de embarcarse en dicho puerto, dejando abandonados sus hijos.

Vemos en un periódico de Palma que se ha elevado á prisión la detención de 19 individuos que en los días 29 y 30 de Setiembre fueron puestos á disposición del juzgado de instrucción con motivo de las manifestaciones verificadas en aquella capital en contra del marqués de Cerralbo.

A cada uno se le ha exigido la fianza de 1.000 pesetas, y D. José Palacio ha sido puesto en libertad provisional bajo la fianza de 10.000.

Gacetilla

En la parroquia de Santa María se efectuará mañana la función religiosa que á su excelsa Patrona y Titular dedica anualmente el Colegio de la Purísima Concepción, que con tanto acierto dirige D.ª Teresa Pons de Orfila y Sras. Hijas.

A las ocho y media habrá misa solemne con sermón á cargo del Rdo. D. Antonio Orfila, Párroco de Ntra. Sra. del Cármen, efectuándose Comunion general en la que gustarán por primera vez el Pan de los Angeles algunas de las educandas de dicho Colegio.

Programa de las piezas que tocará mañana de cuatro á seis de la tarde la música del Regimiento de Baza en el paseo de Isabel II:

- 1.º Paso-doble.—Fresco.
- 2.º Overtura Sota de Espadas.—Supé.
- 3.º Retreta austriaca.—Kaler.
- 4.º Fantasía El valle de San Marín.—S. Ohier.
- 5.º Mazurca de los Paraguas.—Chuera.
- 6.º Paso-doble Lohervier.—S. José.

Después de haber pasado la revista de inspeccion sale mañana para Barcelona el Subintendente militar don José Meliá y Sanchez.

La Administración de la Aduana de este puerto ha ingresado en la Sucursal del Banco de España en Palma 32 pesetas 48 céntimos importe del día de haber cedido á beneficio de los pueblos inundados; la de Ciudadela 9 pesetas 71 céntimos, y las Administraciones de Loterías de esta ciudad, Ciudadela y Alayor la suma de 17 pesetas 50 céntimos, por igual concepto.

Se encuentra gravemente enfermo en el pueblo de Ferrerías el Secretario de aquel Ayuntamiento nuestro apreciable amigo D. Lorenzo Pons. Deseámosle pronto y completo restablecimiento.

La misa de la tropa que se celebra á las nueve menos cuarto todos los dias festivos en la iglesia de San Francisco, se celebrará desde mañana á las doce en el mismo templo.

En el vapor-correo de mañana salen para su nuevo destino el primer Teniente de Artillería D. Luis de la Guardia y de la Vega, y el primer Teniente de Zapadores-Minadores D. Rafael Fábregas.

Se ha publicado el cuaderno número 19, del año IV, de la «Revista Apícola», que continúa publicando en esta ciudad nuestro particular amigo D. Francisco F. Andreu.

Esta tarde ha sido hallada cadáver en su propio domicilio una anciana de 85 años de edad vecina de la calle de la Infanta.

El lunes próximo se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que debe celebrarse en Madrid el martes 20, cuyo primer premio es de 140 mil pesetas, siendo al precio del billete entero 50 pesetas, divididos en décimos á razon de 5 pesetas uno.

Escriben de Felanitx que se hallan bastante encalmadas las operaciones de compra de vinos.

Los de la primera cosecha se pagan de siete á nueve reales cuartín.

Leamos en el «Diario de Palma» del martes:

«En el vapor de Barcelona ha venido hoy el Sr. Archiduque Luis Salvador de Austria, dueño de Miramar y otros predios de los términos de Valldemosa y Deyá. Ultimamente ha adquirido, según noticias, el predio Son Gallard, del término de Deyá, notable por sus recuerdos históricos, pues vivió en él la Beata Catalina Thomás, después de haber quedado huérfana.»

Los intereses correspondientes á los cupones de Deuda amortizable al 8 por 100, que vencieron en 1.º de Octubre, se pagan en todas las Sucursales del Banco de España desde el 1.º del corriente mes.

Se pagan tambien en dichas Sucursales los títulos de la Deuda amortizados en el último sorteo.

Relacion de la carga embarcada esta tarde en el vapor-correo «Nuevo Mahón»:

301 cajas calzado; 16 sacos habas; 2 cajas pieles; 8 fardos tejidos; 1 caja juguetes; 95 fardos tejidos de la Industrial Mahonesa; 4 bultos retazos suela; 1 id. calzado aparado; 1 caja cilindros; 4 bultos efectos de apicultura; pipería vacía y otros efectos.

Ayuntamiento de Mahon

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento se abre una suscripcion para atender al alivio de las desgracias causadas á las provincias de Toledo, Almería y Valencia con motivo de los últimos temporales.

	Pesetas
Suma anterior,	294.15
Don Antonio Obrador,	1.00
» Sebastian Bagur,	0.25
» Antonio Juan,	1.00
D.ª Elena Masseras Rivera,	1.00
» Francisca Pons Clar,	1.00
Don Antonio Rotger,	1.00
D.ª Concepcion Fuester Reus,	1.00
» Catalina Roselló Salas,	1.00
» Catalina Prieto Pablo,	1.00

Suma 302.40

Se admiten suscripciones en la Secretaría del Ayuntamiento y en las imprentas de los periódicos locales.

MODAS

Los cambios atmosféricos obligan á pensar en los abrigos para librarnos de los enfriamientos que son la sinfonía de gran número de enfermedades.

Describiré, pues, los que mas boga alcanzan entre las señoras elegantes, á saber:

Chaqueta Infanta.—Es de terciopelo negro y faya sumamente larga y ajustada en la espalda. Los delanteros están adornados con aplicaciones de pasamanería perlada y aparecen sueltos sobre un plastron de faya tan largo como la chaqueta, ajustado al talle por medio de un largo corselete de terciopelo negro, cubierto de bordados de pasamanería. La parte superior del corselete forma una aguda punta y de la inferior sale un fleco de pasamanería perlada que baja hasta el borde del plastron. Mangas huecas de terciopelo. Cuello y puños de pasamanería perlada. Los contornos de la chaqueta y las bocamangas se rodean con tiras de piel de nutria.

Capa novedad.—Es de paño amazona gris acero. La espalda, cortada como la de un cuerpo, modela el talle. La parte de falda, fruncida en la cintura, se prolonga en media cola. Los delanteros parten de los hombros y bajan á modo de capa hasta el borde del traje. Una esclavina de pasamanería negra perlada de acero, y unida á un cuello Médicis de lo mismo, forma la parte superior de este abrigo.

Manteleta visita.—Es de terciopelo mordorado y paño beige. Un doble plastron de terciopelo unido á una espalda entallada del mismo tejido, forman la base de la manteleta. Sobre el plastron y la mitad de la espalda, se disponen originales mangas de paño drapeadas en los hombros, terminando en puntas plegadas. Los contornos de las mangas se rodean con tres galones de terciopelo mordorado. El escote y los delanteros se adornan con tiras de rizada pluma de tonos beige y mordorado.

Abrigo para señorita.—Es de paño diagonal gris plata. Este abrigo afecta la forma de una esclavina semilarga cerrada delante por grandes botones de pasamanería. Dos tiras de piel de «petit gris» separadas por un ancho intervalo guarnecen el borde inferior, y un cuello vuelto bordeado con la misma piel adorna la parte superior.

Salida de teatro.—Es de seda brochada color maíz. La espalda y los delanteros rectos se montan sobre un canesú de pasamanería de oro, rodeado de tiras de pluma blanca. Los contornos del abrigo se guarnecen también con tiras de pluma. El interior se forra con raso oro viejo capitonado.—Ernestina.

Paris 7 de Octubre de 1891.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 15.—1 vaca, 161 kilos, Pedro Pons Vinent; 1 id., 162, noria de Binifaell; 1 ternero, 124, Se Buval Nova; 1 ternera, 120, huerto de Miguel Mercadal; 1 id., 145, noria de Morera; 1 carnero, 13, Turrauba Nou; 1 id., 11, Juan Olives; 2 id., 24, estancia Alcalduset; 4 cabras, 29, Albufera (Fornells), y 2 cerdos, 84.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Sta. Eduvigis duquesa de Polonia viuda y la beata Maria de la Encarnacion fundadora.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en Sta. Maria.

Jubileo circular de Cuarenta Horas, está el turno en las Concepcionistas cuyas horas de esposicion del Señor son los dias festivos de 3 y media hasta las 7 de la tarde, los dias feriados desde las 4 y media hasta las 7 de la noche, encuyas horas se practica con notable solemnidad la devocion del mes de Octubre consagrado al Sto. Rosario de Maria.

Tambien se practica tan santa y popular devocion, por la tarde, en la Concepcion, Sta. Eulalia y Asilo de Huérfanas.

La fuerza del Regimiento de Baza, asistirá á la Misa de costumbre, en S. Francisco á las 12.

Lunes, en la iglesia de S. José, á las 7 Misa y comunion para los socios Josefinos, despues se practicará la devocion del dia 19 dedicado mensualmente al glorioso Patriarca S. José.

Mañana, tercer domingo de Octubre; en la parroquia de Sta. Maria á las 8 y media Misa mayor solemne en honor de la Purísima é Inmacuiada Concepcion, cuya fiesta dedica á su excelsa Patrona el Colegio de Señoritas que dirige D.ª Teresa Pons de Orfila, habrá sermon que dirá el Rdo. Sr. Curapárroco de Ntra. Sra. del Carmen, comunion general y terminará con solemne Salve á Maria Purísima; á las 11 la Misa última. Por la tarde, vísperas y completas, luego saldrá la procesion del Santísimo Rosario, la que visitará la parroquia de S. Francisco y se dará fin con el canto de la Salve y letrillas á Maria del Sto. Rosario.

Parroquias del Carmen y S. Francisco, por la mañana el piadoso ejercicio del Mes del Sto. Rosario, durante la Sta. Misa, á las 10 la Misa mayor: por la tarde vísperas y Sto. Rosario.

Santo de mañana

S. Lucas Evangelista.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 16.—2.45 m.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina Regente ha sido largo, pronunciando el Sr. Cánovas un discurso sobre política exterior en que ha manifestado las impresiones pacíficas recibidas de todas las capitales de Europa, ha hablado de los propósitos que abriga el Gobierno respecto de

los tratados de comercio, ocupándose estensamente de la cuestion de los vinos.

Tratando de la política interior ha observado el Presidente del Gobierno que durante el verano que acaba de transcurrir ha reinado en España orden público completo: ha expuesto que el Gobierno ha atendido al socorro de las calamidades públicas que han ocurrido; ha reseñado los trabajos verificados en Consuegra y Almería, para lo cual se ha tenido que ampliar los créditos consignados para obras públicas á fin de aumentar los medios de aliviar la suerte de las provincias inundadas, estendiendo dichos beneficios á las provincias de Aragón, á causa de la situacion en extremo precaria que atraviesan.

Además se ha firmado el contrato para la adquisicion de 640 fusiles Mansser con destino á la Marina: se ha concertado una nueva combinacion de Delegados de Hacienda, y se ha tratado de los suplementos que han de añadirse á los presupuestos de los ministerios de Fomento y Gracia y Justicia.

Madrid 16.—3 t.

Terminado el Consejo los ministros han pasado á cumplimentar al Rey D. Francisco y á la Infanta Doña Isabel.

Aseguran los ministros que en el Consejo no se ha tratado nada respecto á la política interior,

Los ministros no se han reunido en Consejo.

Madrid 16.—8 n.

Segun las noticias recibidas de las provincias, la suscripcion nacional para remediar las desgracias de Consuegra y Almería asciende á siete millones de reales.

El general Despujols se ha embarcado en Barcelona para las islas Filipinas.

Los representantes aragoneses han ultimado sus conclusiones relativas á los tratados de comercio, las cuales entregarán mañana al Sr. Cánovas.

Madrid 17.—10.15 m.

Créese planteada la crisis y que se resolverá á mediados del mes entrante, saliendo del ministerio el señor Silvela y entrando en el mismo el Sr. Bosch.

El Sr. Romero Robledo ha marchado á Antequera.

DON ANTONIO LINARES Y NAVARRO,
Administrador interino de la Subalterna de Hacienda de este Partido.

Hago saber: Que con el fin de evitar á los habitantes de esta ciudad y su término municipal sugetos al impuesto de cédulas personales correspondientes al actual año económico, la molestia de tener que bajar á la Administracion Subalterna de Hacienda de este Partido para proveerse de dicho documento, queda abierta la recaudacion voluntaria de este impuesto en la calle de Buenaire núm. 20 de 9 á 12 de la mañana del día 19 del corriente mes y de 2 á 4 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Mahon 17 Octubre 1891.—El Administrador, P. O., Antonio Linares.

GRAN LIQUIDACION DE TODOS LOS GENEROS EXISTENTES

EN LA

TIENDA DE SALAS

7 HANNOVER 7

COTIZACIONES

Barcelona 16.-4'20 t.	
4 por ciento Interior.	74'82
4 por ciento Exterior.	75'62
4 por ciento Amortizable.	88'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	105'00
Id. id. 1890	97'73
Banco Hispano Colonial	57'90
Ferro-carril de Francia.	36'15
Ferro-carril del Norte	61'35
Id. de Orense.	13'75
Ferro-carril de Almansa	150'35
Id. de O. B. y Francia	60'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	36'25
Id. de Almansa.	70'62
Obligaciones C. Transatlantica.	85'62
Cubas nuevas	00'00
Oblig. Ayunt.º de Barcelona.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	16 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	0 " " " "

Madrid 16.

4 p. Interior.	74'95
4 p. Exterior	75'95
4 p. amortizable.	00'00
Billets. Hipos. de Cuba.	104'75
Acciones Banco España	413'00
París 8 dias vista	10'10
Londres 90 dias fecha.	00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 15

De Sundevall barca noruega Gambetta cap. Mr. J. O. Johansen con 8 trip. y maderas.

De Nueva Orleans barca Catalina capitán D. Salvador Farreras con 12 trip. al-gondon y duelas.

Despachados el 16

Para Barcelona corbeta barba azul capitán D. Esteban Aizina con 11 trip. azucar y otros.

Para idem barca India cap. D. Salvador Abril con 15 trip. y duelas.

Para idem bergantin goleta Dolores capitán D. Salvador Cisa con 13 trip. miel y otros.

Para Pollensa laud Joven Juanito patron R. Covas con 15 trip. y muebles.

Idem el 17

Para Barcelona vapor Nnevo-Mahonés cap. D. Francisco Cardona con 21 tripul. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

Casino El Isleño

Se convoca Junta general ordinaria para el próximo domingo 18, á las once de la mañana, para tratar de los asuntos que están en manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 15 Octubre de 1891.—El Presidente, Antonio Timoner.

Subasta

El día 25 del actual á las 11 de su mañana se venderá en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, una casa situada en esta ciudad calle Cos de Gracia, números 93 y 95.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila calle de S. Jorge, núm. 23, en donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta.

Para vender

Lo está una estancia situada en el Favarrich del término de esta ciudad, llamada Ne Beca, de cabida de 4 cuarteras y media sembradío, parte de regadío y parte secana con era, boyera, cisterna y demás dependencias. Para informes en esta imprenta.

En venta

Lo está una casa situada en la calle de San Jorge núm. 28. Para su ajuste pueden dirigirse á la casa núm. 106, calle Prieto y Caules.

A 50 cént. de peseta.

Isidro Pedrol pone en conocimiento del público que se encarga del transporte de cerdos muertos desde el matadero al domicilio del dueño del animal, por

50 cént. de pta. cada cerdo.

Traslado

El despacho y administracion del coche-correo de Mahon á Ciudadela y vice-versa ha trasladado su domicilio de la calle de la Arravaleta á la Plaza del Príncipe núm. 2.

MIEL

Refinada y de superior calidad,

MIEL de Menorca 1.ª clase á 1 pta. libra.

MIEL id. de 2.ª á 0'75.

MIEL de Cuba de 1.ª á 0'50.

MIEL id. de 2.ª á 0'45.

Notable descuento al por mayor.

Queda aun una poca existencia del delicioso y tan renombrado dulce de la estacion ARROPE á 50 céntimos la libra. Confitería LA PALMA, Hannover, 13.

MIEL

del país de superior calidad á 85 céntimos de peseta los 400 gramos, de Cuba á 40 céntimos de peseta los 400 gramos, tambien la hay á 30 céntimos de peseta los 400 gramos y por arrobas se hace un descuento de consideracion.

CONFITERÍA LA ESTRELLA

35 CASTILLO 35.

Nodriza

Se necesita una para criar en la casa de los padres.

Informarán, San Jorge núm. 27.

Nodriza

Una mallorquina de 23 años, leche de cinco días desea encontrar criatura para amamantar. Vive calle de San Lorenzo núm. 82.

Nodriza

Una primeriza de 22 años desea encontrar criatura para amamantar.

Darán razon en el pueblo de San Luis calle de Causan.

CARPINTERÍA

DE GUILLERMO LLOBERA

Calle Alonso III núm. 33

En dicho establecimiento se construyen toda clase de ataúdes al precio de 13 hasta 100 pesetas.

LA REAL ACADEMIA de MEDICINA y Cirujía de

Barcelona y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. Ramon (braguero céntrico regulador, braguero automático y ocluser restrictivo), único para la curacion de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de Paris, Se remiten á todas partes y su construccion permite que sean facilmente adaptables á toda sonstruccion. Pidase el folleto. - Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos =Carmen 84, 1.º Barcelona.

CORONAS FÚNEBRES

A RESORTE.

Formadas con la inmortalidad, estilo nunca visto en esta ciudad. Se recomiendan por su duracion, solidez, elegancia y por sus muchas aplicaciones á que se prestan.

Esta casa se encarga de la confeccion de Ramos, Coronas, Cestas y cuantos atributos se deseen, avisando con algunos dias de anticipacion.

PRATS

HORTICULTOR

Cos de Gracia 71.

Nota.—Quedarán expuestas en el escaparate de la tienda del Sr. Rejas, Arravaleta 1 y 2.

SALVADO Y ALGARROBAS

Hay para vender en el almacen de don Jaime Huguet, Anden de Poniente, 7.

Sirviente

En esta imprenta informarán de quien necesita uno.

MAQUINAS para trinchar carne.

Núms. 5, 10, 12, 22 y 32

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

IMPERMEABLES INGLESES

Elegantes muestras en telas superiores. Se encargan de la medida y forma que se desea.

—PRECIOS—

Para Señora desde 25 á 80 ptas.

Para Caballero desde 40 á 120 ptas.

VIUDA DE PONS MURILLO -CASTILLO, 30 MAHON.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé n.º 23.

LECCIONES

DE LOS

IDIOMAS INGLES Y FRANCES

Calle Castillo núm. 18, Mahon.

Pérdida

Desde la Iglesia de la Concepcion se perdieron el domingo, unos rosarios de nacar con cruz de lo mismo y Cristo de plata. La persona que los entregue en la imprenta de este periódico recibirá una gratificacion.

Piano

Por 5 pesetas mensuales se alquila uno de excelentes voces. Informes calle de Hannover, 38.

Piano

Hay uno para vender, de Bernareggi, en buen estado. En esta imprenta darán razon.

Piano

Hay uno para vender de excelentes voces, casi nuevo. Informes, en esta imprenta.

Buñuelos

Los habrá los domingos y fiestas al precio de 40 céntimos de peseta la libra en la calle de la Plana n.º 17.

Buñuelos

De ensaimada los habrá los domingos y dias festivos á 18 céntimos de escudo la libra, en la calle de Gracia n.º 41 casa de Juan Florit.

Buñuelos

Los habrá todos los domingos y fiestas en la calle del Rector n.º 20, al precio de 16 y 20 céntimos de escudo la libra.

Buñuelos

De primera calidad á 16 cént. de escudo libra los habrá los domingos y fiestas en la calle del Castillo núm. 45.

Buñuelos

Los habrá los Domingos y fiestas á 45 céntimos de peseta la libra, en la Plaza Vieja núm. 5.

Buñuelos

Los habrá todos los domingos y dias festivos á 40 céntimos de peseta los 400 gramos, en el Horno de la calle de Cifuentes núm. 21 al lado del «Isleño». Se les pasará á domicilio á las personas que lo soliciten.

TEATRO COLON

Grande y variada funcion ecuestre para el Domingo 18 de Octubre, en la cual tomarán parte los hermanos Antonetis y en la que el reputado Espampani pasará por el alambre tirante y el renombrado Salta-Montes dará el salto mortal, finalizando el espectáculo con la célebre pantomima «El muerto» en la que tomarán parte todos los Clowns de la compañía, procediendose despues al baile de costumbre.

Entrada de caballero 15 céntimos: las señoras gratis. A las 3 en punto.